

Entrada en prisión de los condenados por la protesta en la librería Blanquerna en 2013

• La entrada en prisión de los catorce condenados por la protesta en la librería Blanquerna en el año 2013 comenzará a hacerse efectiva el próximo miércoles uno de noviembre. Ante esta situación y teniendo en cuenta los acontecimientos extremadamente graves y de gran trascendencia que se han producido en el Parlamento de Cataluña, se convoca una rueda de prensa con el propósito de denunciar la arbitrariedad jurídica de la que son víctimas los condenados por la protesta de Blanquerna y la politización del proceso desde la Generalitat.

Día	Martes 31 de octubre de 2017
Hora	17:00
Lugar	Sede de Radio Ya C/Bravo Murillo 50, 1º B Madrid
Descripción	<ul style="list-style-type: none">• Se procederá a la lectura de un manifiesto en el que los condenados explicarán que la motivación de la protesta en la librería Blanquerna en 2013 fue la defensa de la unidad de España.• Acto de repudio de la declaración de independencia del parlamento de Cataluña y denuncia de la pasividad judicial y del gobierno del PP en contraste a la dureza de las penas aplicadas a la protesta de Blanquerna.• Atenderán las preguntas de los medios que confirmen su asistencia.• Un representante legal estará presente para aclarar cualquier duda o cuestión sobre el proceso judicial, las condenas y los detalles de la entrada en prisión.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes.

C/Bravo Murillo 50, 1º B
28003 Madrid
radioya@radioya.es
T: +34 917 273 989